

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion, Paseo de Valencia, núm. veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

Dios y Fueros.

SOCIEDAD ANONIMA FUNDICIONES DE HIERRO Y FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA.

GERENCIA.

Los accionistas de esta Sociedad pagarán el sesenta y cinco por ciento, importe del segundo dividendo en los dias que restan del mes actual, entregándolo en la Sucursal del Banco de España en Pamplona para abonar en cuenta corriente al Sr. D. Felipe Gaztela, Presidente del Consejo de Administracion. Los abonados que facilitará dicho establecimiento se cangearán por resguardos talonarios provisionales en el Paseo de Valencia, número treinta y dos principal, derecha, de diez á doce de la mañana.

Pamplona diez de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—El Gerente, JUAN CANCIO MENA.

RUMORES.

Los hombres que viven atentos á la marcha de la cosa pública en esta provincia, manifiestan desde hace algunos dias un interés marcadísimo en conjeturar las probabilidades de éxito que tiene reservado un asunto, de extraordinaria importancia para Navarra, y que segun se dice de público vá á ponerse á discusion en la sala de sesiones de la Exema. Diputacion Foral y provincial.

La cuestion de las indemnizaciones por perjuicios sufridos durante la última lucha—que es el asunto indicado—es, en efecto, cuestion de trascendencia suma, pues aparte de los intereses materiales que en ella habrán de ventilarse, es cuestion en que han de figurar forzosa é inexcusablemente intereses de orden superior y de muy difícil, si nó imposible, identificación.

La inmensa mayoría del país, y cometeríamos una inexactitud insignificante diciendo el país entero, se muestra inclinado, como un solo hombre y como un solo pensamiento, á que en esta cuestion se adopte el criterio que ella tiene formado desde hace bastante tiempo; y nosotros que tenemos la lógica y más sana razon por seguros guías, nó hemos de suponer que ese juicio de todo el país, ha sido formado sin un conocimiento cabal y exacto del asunto, sin tener comparadas y pesadas las razones que á favor y en contra se hayan allegado.

Reducida á su expresion más simple nos encontramos con que las famosas indemnizaciones, relegadas al olvido hasta hace pocos dias, vienen á ser una especie de carga que en un momento dado se intenta hacer caer sobre los fon-

dos provinciales, la cual ha de calmar los deseos de un centenar de individuos, á costa del sacrificio impuesto á toda la poblacion de la provincia. Si nosotros negásemos ó afirmásemos, la justicia de las quejas de los reclamantes, si nosotros supusiéramos que los resultados de una guerra dejaban alguna vez de ser funestos, si entrara en nuestro pensamiento la idea de que al aprisionado en rejas no debe permitirsele el deseo de distrutar la libertad perdida, enhorabuena que se nos tachase de apasionados y parciales en esta y en cualquiera otra cuestion análoga; pero cuando nó invocamos para hacer valer nuestra opinion sino principios de la mas recta equidad, cuando nó miramos en esta empresa sino las razonables conveniencias de todos y de cada uno, cuando despues de todo, sacamos en limpio que al tratar de anular una lista de algunos reclamantes, se vá á formar otra compuesta de tantos reclamantes como navarros hay en Navarra, nó es posible que se nos tache de apadrinar sistemáticamente, ni el natural deseo de los unos ni la justa resistencia de los otros.

A la par nuestra, el país considera que la cuestion que tratamos, afecta en la actualidad la mayor gravedad imaginable, y nó es fácil hacer desistir de ciertas ideas á un pueblo entero cuando por motivos cualesquiera llegan á fijarse en los pensamientos; nó es fácil, ni mucho menos, que los pueblos miren como detalle de poca monta, el que algunos de los hombres llamados por su posicion ó por sus relaciones á influir en la resolucion de tan vital asunto, estén señalados entre los que principalmente habrán de recibir beneficios directos si tal acuerdo llega á sancionarse.

Pero nosotros, nos apresuramos á calmar las impacencias de los que abrigan cierto género de temores, aconsejándoles que tengan confianza, como nosotros la tenemos, en que la Excelentísima Diputacion Foral y provincial, que tanta prudencia ha mostrado al tratar asuntos de importancia menor que la de la cuestion de indemnizaciones, la ha de mostrar mayor el dia en que, satisfaciendo deseos mal comprimidos, se saque á plaza tan trascendental debate.

Los hombres á quienes la provincia ha confiado la guarda y defensa legiti-

ma de sus intereses, nó pueden olvidar que se deben al país antes que á sí mismos, y que interpretando fielmente las aspiraciones de la patria es como se llega á merecer su bien y su agradecimiento.

Suelos.

Hace algunos dias nos ocupamos de las gestiones practicadas por los señores Sarabia y Domezain alcaldes respectivamente de Tafalla y Artajona, sobre el comienzo de las obras de la carretera que ha de unir ambas poblaciones. Las obras que han dado ya principio en jurisdiccion de Tafalla, continúan con ahinco, en bien de las citadas localidades y muy principalmente en el de los muchos jornaleros que se hallaban sin quehacer á causa de la pertinaz sequia. Hoy el mismo alcalde de Artajona D. Dionisio Domezain en union del rico propietario D. Juan de Dios Jaurrieta, gestiona activamente, á fin de que en un breve plazo puedan inaugurarse las obras de la carretera en el término de esta villa, y parece que el diputado del distrito don Raimundo Diaz, se muestra propicio á que se acceda á la pretension de los espuestos señores. Mucho nos alegráramos que la actividad desplegada por la comision de Artajona sea coronada por el más feliz éxito, en interés de los pueblos, de la Diputacion y de los jornaleros.

Lo que ha pasado en las negociaciones del tratado de comercio es muy sencillo. Los franceses dan 250 francos á los vinos, y el Sr. Albacete nó quiere pasar de 2.

A los 2 se avenia ya el ministro de Comercio en la conferencia del sábado, que fué la última; pero en este caso, á reserva de mayores concesiones en las lanas y mezclas de sedas.

Se acordó, en vista de esto, consultar al gobierno, y de aquí la conferencia del Sr. Camacho con el Sr. Sitges, que quizá haya salido para París.

Independientemente de esto, ayer ó anteayer se enviaron instrucciones telegráficas al Sr. Albacete, porque por la tarde debia celebrar una nueva conferencia con el ministro de Comercio.

Se espera un pronto resultado.

darle algun buen consejo, que nó siempre sabe aprovechar.

La obra avanza. A fin de hacerla completa empobrece todavía mas su ya delgada camilla de prisionero. Es un nuevo sacrificio que por ella se impone. Estrae del gergon de su lecho materiales para fabricar esteras y las coloca al rededor de su andamio, segun las circunstancias, sea que los vientos helados de los Alpes amenacen encajonarse hácia allí, sea que el sol en su mayor fuerza, lance sus rayos, á plomo, sobre el débil vegetal aumentados por el reflejo de los ladrillos y las murallas.

Una noche sopló el viento con fuerza. Charney encerrado ya, vió desde su ventana el patio lleno de pujitas y de ramas. La estera y el tejido del cañizo se habian construido sin resistencia suficiente para este caso.

Prometiése remediar el mal al dia siguiente, pero cuando bajó estaba todo arreglado. Una mano mas hábil que la suya habia compuesto sólidamente las ramas, que entrelazadas formaban el abrigo y comprendió al momento á quien debia agradecer de todo corazón ésta labor.

Así, gracias á él, gracias á los dos, se rodeaba la planta de defensas que le protejian contra los peligros, y Charney, cada vez mas ligado á su planta, la veia crecer y desarrollarse con entusiasmo prometiéndole para el porvenir nuevas maravillas, que habian de escitar su admiracion.

El tiempo la iba robusteciendo poco á poco; la hierba se convertia en arusto; una corteza leñosa iba forrando su tallo, tan frágil al principio, dándole cada dia mayor resistencia, y su feliz poseedor se hallaba dominado por un deseo curioso é impaciente de verla florecer.

Aquel hombre de corazón gastado y de ideas de yelo, desea por fin alguna cosa! Un hombre tan orgulloso de su inteligencia desciende desde lo alto de su ciencia soberbia á abismar sus vastos pensamientos en la contemplacion de una hierbecilla!

Pero nó le acuseis con ligereza de pueril debilidad ó de demencia. El célebre cuáquero Juan Bertran, edicado por largo tiempo á examinar la configuracion de una violeta, nó quiso ya aplicar las facultades de su espíritu mas que al estudio de las maravillas del reino vegetal y pronto obtuvo un lugar

Exterior.

Ejecucion de un ministro en el Afghánistan.—Acaba de verificarse en Cabúl una ejecucion, que nó tiene la más leve analogía en sus pormenores con las que de vez en cuando presenciáramos en Europa.

Hé aquí los principales detalles: Daud Khan, ministro que fué de la Guerra de Yacub Khan, vióse acusado de haber sostenido inteligencias secretas con la prensa británica durante la última expedicion de los ingleses al Afghán-tan. Convicto del crimen de alta traicion, se le condenó á muerte.

Pocos dias há, Daud Khan fué trasladado á Cabúl y encerrado en una cárcel. Despues se le condujo ante el emir, á quien confesó haber cometido el crimen de que se le acusaba, suplicando al príncipe que le perdonase la vida, y ofreciendo servirle en adelante con la mayor lealtad; pero el emir se mostró inflexible.

Ataron entonces al desgraciado los piés y las manos, y como nó podia moverse, lo trasportaron al patio del palacio, donde se hallan las cuadras de los elefantes. Allí lo dejaron en el suelo, frente al balcon del emir, que nó tardó en presentarse.

Al verlo, el condenado prorumpió en gritos queumbrosos, pero el emir nó se dejó enternecer. Hizo una seña, y al punto una de las puertas de la cuadra se abrió, dejando franco el paso á un enorme elefante.

El coloso, amaestrado sin duda para tales casos, se fué derecho hácia el condenado, moviendo su monstruosa cabeza y agitando sus orejas, como si se abanicase con ellas; lanzó al paciente una mirada fija, más bien tierna que irritada, y colocando su enorme pata sobre el pecho de la victima, hizo un movimiento y aplastó literalmente al desgraciado Daud Khan.

Momentos despues, nó quedaba del ex-ministro más que una masa informe. La muerte fué instantánea.

Desórdenes en Varsovia.—La persecucion contra los judios continúa en Rusia. Así lo atestigua una carta de Varsovia que publica *El Orden*.

El dia 2 se reprodujeron los desórdenes en aquella poblacion, y fué preciso sacar las tropas de los cuarteles.

Ya el dia anterior habian sido saqueadas en ciertos barrios las tabernas y las tiendas de los israelitas. Aún nó se conocen todos los detalles; los destrozos parecen ser considerables, y se han hecho muchas prisiones.

Los amotinados son en su mayoría jóvenes que pertenecen á la clase de aprendices. Las turbas recorren la poblacion gritando ¡hurra!, arrastradas por el deseo de destruccion y perseguidas por la policia y las tropas.

«He asistido.—escribela corresponsal de

eminente entre los maestros de la ciencia. Si un filósofo del Malabar se volvió loco por tratar de explicarse los fenómenos de la sensitiva, el conde de Charney encontró acaso en su planta la verdadera cordura.

¿Nó ha descubierto por ventura el misterio que ha tenido poder suficiente para disipar su hastio y ensanchar su prision?

«Oh la flor! la flor! se decía; ¿qué formas afectará esta flor, cuya belleza solo mis miradas podrá apreciar, cuyos perfumes serán todos para mí solo? ¿qué matices colorarán sus pétalos? Sin duda que vá á ofrecerme nuevos problemas que resolver y arrojar por última vez el guante á mi razon! Pues bien! que venga aunque mi fragil adversario se presente armado de todas armas, nó renuncio á la lucha. Solo entonces en la pelea, podré yo acaso sorprender ese secreto que su formacion incompleta, únicamente me ha dejado entrever. Pero ¿florecerás? te exhibirás un dia á mis ojos *Picciola*, en todo el esplendor de tu belleza y de tus colores?»

Picciola! éste es el nombre que le da desde que, en la necesidad de oír asonar alguna voz humana á su oido, en medio de sus tra-

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (9)

PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

furtivamente de las paredes húmedas de los antiguos fosos de la fortaleza.

Colocadas las principales piezas de carpinteria, entrelaza en ellas por algunos puntos ramas ligeras formando una especie de cañizo, suficiente para evitar á la *poovera* el choque de un cuerpo extraño ó la aproximacion del perro. Lo que le anima sobre todo en su trabajo es que Ludovico, que al verle comenzar su obra se habia manifestado al principio algo perplejo, sobre si toleraria su continuacion y meneando la cabeza dejaba oír un gruñido sordo de mal agüero, ha tomado ya una resolucion, y algunas veces, fumando lentamente su pipa al estrem del patio, recostado sobre la puerta de la entrada, con las piernas cruzadas, suele contemplar sonriendo al inesperto trabajador y aun interrumpiendo su goce de fumador pa-

El Orden.—al saqueo de dos tabernas. Los amotinados, en un abrir y cerrar de ojos, echaban abajo las puertas y las ventanas y rompían en mil pedazos los muebles y la vajilla. Nadie se atrevió a reconvenir á aquellos enérgicos, por que contestaban con insultos y golpes.

A la llegada de la policía ó de las tropas, las turbas se disuelven para reunirse en otro punto.

El día 2 los desórdenes empezaron á medio día y duraron hasta las doce de la noche.

Las tiendas y tabernas de los cristianos son to las respetadas con la mayor escrupulosidad. Al efecto colócanse estampas religiosas ó crucifijos en las puertas y ventanas de las mismas.

Los gendarmes de caballería suben á las aceras para disolver los grupos de los amotinados se alejan corriendo y se reúnen en otro punto.

He visto á un aprendiz acercarse á un gendarme, besarle la mano y echar á correr.

Los judíos que se atreven á defender su propiedad, son maltratados.

He visto insultar á una persona de buen porte, por que trató de impedir el saqueo de una taberna.

Un cura católico que intentó contener á los perturbadores, fué respetado, pero nadie le hizo caso.

Después de esto, no podrá decirse que «el orden reina en Varsovia.»

La cuestión romana y Mr. Gambetta.—Es una historia singular la de la cuestión del poder temporal de la Silla de Pedro tal como se presenta hoy.

No hace apenas cuatro meses estaba olvidada, abandonada, enterrada hasta el punto que ni los altos dignatarios de la iglesia, ni los católicos, ni los hombres de Estado hablaban ni imaginaban siquiera que pudiera sacarse del olvido.

Sin embargo ha bastado una correspondencia dirigida al *Times* hace algunas semanas para dar á esta cuestión una nueva juventud, un interés de actualidad, prueba evidente de que toda buena causa, por desesperada que parezca, jamás queda perdida para siempre.

Hoy esta cuestión se halla sobre el tapete en todas las grandes cancillerías, Berlin negocia este asunto con Viena y San Petersburgo; el mismorey de Italia en la contestación á las felicitaciones del cuerpo diplomático del 1.º de Enero ha hecho alusiones y á nadie estraña que la cuestión romana obtenga una solución no prevista. Y del otro lado de los Alpes, los Piamonteses y Florentinos, hacen votos por el buen resultado de la iniciativa tomada por Bismark, sin atreverse todavía á publicarlos, resultado que les devolvería las ventajas que Roma capital les ha hecho perder.

La sabiduría de Leon XIII es la que ha provocado esta cuestión. No puede afirmarse todavía que los resultados estén absolutamente conformes con los deseos de Su Santidad y de los católicos. Pero no es poco el haber impuesto la cuestión del poder temporal á las preocupaciones públicas, sin la ayuda del episcopado, sin la manifestación de los fieles y únicamente por el poder de la habilidad diplomática de Leon XIII.

El gobierno francés está vivamente preocupado por este estado de cosas. Puesto al corriente por su embajador de las esperanzas de la Santa Sede, no manifiesta ningun deseo contrario á su realización. Mr. Gambetta, que á veces tiene veleidades de gran político, teniendo en cuenta el Estado de relaciones con Inglaterra, no se opondrá de ninguna manera á formar parte con las grandes potencias del Norte para llegar, á título de conciliador, á una solución que podría, segun

espera, contar con las fracciones conservadoras, á las que en estos últimos tiempos ha hecho significativas promesas. Hasta se dice, y nosotros lo repetimos solo como noticia, que existe un acuerdo entre él y Alemania.

Desgraciadamente, las faltas pasadas y sus solemnes promesas, le impiden la satisfacción de las nuevas ambiciones. Principia á aperebirse, aunque tarde, de que las necesidades del gobierno nada tienen de comun con las pasiones de la oposición.

Madrid.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 10 de Enero de 1882.

Mi estimado amigo. Por más que los conservadores-liberales hayan tratado de sacar partido para sus fines particulares, de la declaración del periodismo republicano y de las agitaciones de dicha comunión, la verdad es que la opinion pública verdaderamente imparcial y desapasionada, ha oido dejando ver las sonrisas del desdén en los labios, los interesados gritos alarmistas de los secuaces del Sr. Cánovas. Hoy por hoy el partido republicano sublevado hasta lo infinito en pequeñas fracciones mortalmente enemigas unas de otras, incapaz de hacer nada serio, nada formal, nada duradero, porque le faltan un pensamiento comun y una jefatura única y le abruman los recuerdos que de sus torpezas y errores conserva el país. En el partido republicano sobran nombres de clara inteligencia, de elocuente palabra y hasta de honrada consecuencia, pero esos hombres son á la vez soberbios, rencorosos y exigentes, hasta el extremo de imposibilitar toda acción sino representan en ella el primer papel, y pocas veces se ha visto tan extraña amalgama en una misma persona de cualidades varoniles y de defectos femeninos. El personalismo es la llaga que corre las entrañas del partido republicano español, y mientras no se le aplique un energético cauterio, es imposible que recobre sus fuerzas y se haga por lo tanto temible para la institución monárquica.

Esto podrá suceder más ó menos pronto, segun las circunstancias exteriores é interiores se presenten, pero es lo cierto, concretándose al día que es lo que interesa, que el peligro señalado por los conservadores es imaginario. La union democrática continúa siendo, hoy como ayer, un desideratum de los demócratas más sinceros y buena prueba de ello nos la suministra *La Vanguardia*, que á pesar de la declaración mencionada, dispara con bala roja contra los zorrillistas. En una palabra y valiéndome de una frase vulgar, pero gráfica, las fracciones democráticas se detestan cordialmente.

Aparte de otras noticias de más interés continúa hablándose mucho del viaje régio. A las dos y media de ayer tarde salieron S. S. M. M. acompañados del Presidente del Consejo de ministros, del Estado, altos funcionarios de Palacio, el Sr. Rada y Delgado y otras varias personas. La concurrencia que bajó á la estación fué muy numerosa y distinguida, citándose los nombres de los generales Concha, Novallíes, Quesada, Cotoner, Jovellar, Echagüe, O'Ryan, Figueroa, Tarrasa, Búrgos, Pieltain, los del marqués de Molins, conde de Xiquena, embajador de Portugal y otros varios; el rey vestía el uniforme de capitán general de campaña; un zaganete de alabarderos y una compañía de artillería con bandera y música, hicieron los honores de ordenanza. La concurrencia de *simples mortales* era inmensa. Las pompas de la monarquía han sido siempre encanto del vulgo.

No hay duda, aquel es el capullo. No tardará á salir la flor.

CAPITULO VII.

El cazador de moscas se asomaba con frecuencia á su reja y le entretenía siguiendo con la vista al conde tan atariado con su planja. Le ha visto combinar y preparar el mortero, trenzar la estera, atar el cañizo, edificar sus empalizadas y, prisionero como él prisionero hacia ya mucho tiempo, se ha identificado fácilmente, por el pensamiento, con las preocupaciones del filósofo.

Otra cara fresca y sonriente se asoma hoy á la misma reja. Es una mujer... una jóven de semblante á la vez vivo y ruboroso.

En la espresion de su cabeza, en el brillo de sus ojos, la modestia reprime la vivacidad. Su mirada, llena de fuego y de espresion, se apaga á medias al atravesar sus largas pestañas. Al verla por vez primera, con la frente inclinada, adoptando una actitud distraida detras de aquellos sombríos barrotes, en que se apoya, estrechándolos con su blanca mano, se la podría tomar por el casto símbolo del cautiverio.

Tambien ha sido muy solemne la ceremonia del entierro del ilustre general vizcaino el conde de Balmaseda. El cadáver, encerrado en un férete de zinc brouceado con adornos dorados, fué colocado sobre un arcon de artillería, tirado por ocho magníficas mulas. Las cintas las llevaban los señores siguientes: el duque de Baena como grande de España y los generales O'Ryan, Pieltain, Tarsara, Gonzalez Iscar, Sanz, Enrique y Carbó. Al férete seguían los ayudantes del finado, el capitán general interino Sr. Goyeneche, comisiones de todas las armas é institutos del ejército, gran número de oficiales generales, una comision del *Casino Militar* y varios hombres políticos importantes. El duelo lo presidia el ministro de la Guerra que llevaba á su derecha al marqués de la Habana, presidente del Senado, al general Novallíes y al ministro de Marina, y á su izquierda alcomandante de Estado Mayor Sr. Villar y Villate, al general Quesada y á los individuos de la familia. Las tropas de la guarnicion formaron la carrera y desplegaron por delante del cadáver en la Puerta de Toledo, mandadas por el general D. Juan de Dios Córdoba.

Parece que el general Martinez Campos se niega á conceder la vuelta al servicio de los militares dados de baja que lo tienen solicitado, con este motivo las murmuraciones contra el ministro de la Guerra se acentuaban en ciertos círculos y se formaban planes de llevar el asunto al parlamento y de darle un disgusto á don Arsenio. Los asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra son unos de los que más pábulo dan al descontento de las falanges del constitucionalismo puro. El general Martinez Campos puede consolarse de los disgustos que esas murmuraciones le proporcionan (si al menos es de aquellos á quienes se aplica el refran mal de muchos consuelo de tantos), fijando la vista en su compañero el señor Camacho, á quien acerbamente y á la luz del día critican, no solo los *caballos ligeros* de la mayoría, sino hasta los padres graves del centralismo. El motivo del disgusto es como siempre, la cuestión de empleos, capital en la familia política española. Segun los descontentos pasan de veinte los conservadores que comen del presupuesto encaramados en altos puestos; esto es verdaderamente lamentable, escandaloso, desmorozador, peluquante y capaz de hacerle perder su movimiento de rotacion á la tierra. ¿Qué hacen esos ministros que se olvidan del turno pacífico de las cesantías?

Hé oido decir que la seccion de derecho penal de la Comision de Códigos comenzará á redactar pronto el proyecto de ley para establecer el jurado en los delitos políticos y en los que la ley castiga con penas correccionales, á tenor de lo prometido por el Sr. Alonso Martinez en el Senado.—Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

Interior.

En el Círculo de la Union Católica de Madrid, continúa las conferencias interrumpidas con motivo de las Pascuas, disertando el señor marqués de Vadillo sobre el matrimonio, con ocasion del proyecto de Código civil.

El orador es oido con gusto, arrancando nutricos aplausos.

El Sr. Galiado continúa sus lecciones sobre legislación hipotecaria de España.

Asciende á 48.000 reales las multas impuestas por el Gobernador de Madrid en los últimos quince días á las empresas del Norte y Estaciones y Mercados, habiéndose alzado ambas empresas de estos

Pero cuando su frente se levanta y viene á iluminarla un rayo de luz, la armonia y serenidad de sus facciones, su musculatura enérgica y coloreada, revelan bastante que no es bajo aquellos cerrojos, sino en el movimiento y en plena libertad, donde ha vivido hasta entonces.

Habrà que admirarla como á uno de esos ángeles de caridad que visitan las prisiones? No: el amor filial es el único que hasta ahora llena su corazón; en este amor agota sus fuerzas y hasta su hermosura. Hija del italiano Girhardi, el cazador de moscas, ha dado a Turin, sus fiestas. sus preciosos paseos y las orillas del Doria-Reparia, para venir á establecerse en la pequeña aldea de Fenestrelle, no para ver á su padre puesto que no tenía todavía autorización para visitarlo, sino para vivir respirando el mismo aire, para pensar en él á su lado. Hoy, en fuerza de instancias y solicitudes, ha conseguido obtener el permiso de visitarlo de vez en cuando, y he ahí porque esta alegre, fresca y hermosa!

Un movimiento de curiosidad le ha impulsado á asomarse á la herrada ventana que dá al patio; un movimiento de pudor la ha

acuerdos ante el ministerio de la Gobernacion.

Entre un sujeto, en estado de embriaguez, y un camarero, se entabló, á las once de la mañana de a teayer, una reuerta en el café de Correos de Madrid, de la que resultó gravemente herido el camarero, á quien su contrario le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

El agresor fué preso, y el herido llevado á la casa de socorro.

En el último arreglo del personal, llevado á cabo en el ministerio de Fomento, han sido declarados cesantes la mayoría de los funcionarios que pertenecian al ramo de portazgos, habiend entra lo algunos de ellos en la plantilla de dicho centro.

Periodistas y escritores notables de Portugal han hecho un entusiasta recibimiento á los corresponsales de la prensa española.

A la llegada del tren, saludaron á sus compañeros con vítores, acompañándoles después á sus respectivos alojamientos.

Los trenes llegan materialmente atestados de viajeros. Están ya á punto de terminarse los preparativos para las fiestas.

NECROLOGIA. (1)

¡Cuán efímeras son todas las grandezas humanas!

El Excmo. Sr. D. Blas de Villate y la Hera, Conde de Balmaseda y Grande de España, falleció repentinamente en Madrid á las tres menos cuarto de la tarde de anteayer, domingo.

Un despacho telegráfico recibido en esta villa á las altas horas de la noche del mismo día fué el rayo que cuando menos lo esperaba, vino á herir en sus más dulces y tiernos sentimientos, á la apreciable familia que el señor Conde tiene en Bilbao, cubriendo de luto sus corazones y abrevando sus almas en un dolor inmenso, en una pena imponderable.

Los que habíamos tenido el honor de conocer y de tratar al ilustre finado; los que hemos sido testigos de la predileccion que le merecian, aun en los elevados puestos que ha ocupado, todos los asuntos que pudieran redundar en beneficio de nuestro país, que fué tambien el suyo; los que presenciámos la solicitud, el celo, la actividad, el interés, el empeño, la pasión, llamémosla así, con que puso en juego la amistad y las relaciones que le ligaban al general Martinez Campos, tan pronto como este caudillo se hizo cargo de las riendas del gobierno, para que se levantara el estajo de sitio, la situacion excepcional que como una argolla de hierro pesaba sobre los vascongados, no cejando un momento, no descansando ni un instante, desviviéndose de una manera febril hasta que vió realizados sus deseos; los que conocíamos el amor entrañable que profesaba á esta tierra de la cual no se olvidaba ni aun en las alturas de su encumbramiento, ni aun en las altas cimas de los cargos á que sus méritos y la fortuna le habia levantado... tenemos que sacar hoy una lágrima que á nuestros ojos asoma al comunicar hoy á nuestros lectores la triste

(1) Hacemos nuestras todas las apreciaciones que sobre el malogrado y distinguido vasco-navarro Conde de Balmaseda, se anotan en el presente artículo necrológico que ha publicado nuestro colega bilbaíno *«La Union Vasco-navarra.»*

separado de allí; teme que el prisionero la vea. Pero puede tranquilizarse por ahora, pues en este momento solo *Picciola* y su nacimiento capullo absorben por completo la atencion de Charny.

Trascurre una semana y cuando la jóven vuelve a ver á su su padre se dirige otra vez hacia la reja: Girhardi la detiene.

—Hace tres días que el pobre hombre no ha salido á ver su planta; está enfermo!

—Enfermo! esclama ella con asombro.

—Esta misma mañana he visto á los médicos que atravesaban el patio y segun Ludovico, solo en una cosa están conformes: en que se muere!

—Morir repitió la jóven. Y sus pupilas se dilataron, dibujándose en su semblante más bien el terror que la compasion.

Oh! cuanto lo sientó! desgraciado! Dirigiendo después á su padre una mirada de inquietud y angustia añadió:

Luego se puede morir aquí... ó mejor debiera decir se puede aquí vivir! La posicion de la cárcel y la pestilencia que se desprende de esos fosos, seran de seguro la causa de su enfermedad! Y llena de agitacion oprimia entre sus brazos al anciano, porque a

noticia
tismo
No
familia
meda
ñor
los p
publi
ment
cabal
nes
buto
Mi
mos,
nos
apre
Cond
brirá
agrad
nuen
cien
Eusk
jente
nos p
todav
bland
cho
carlos
en un
pitala
cismo
amor
podría
hoy l
pusie
calab
de Ba
sus p
tado,
tuacio
largo
que p
homb
te, po
pre un
ticas
gados
con su
cuyo
los vi
do no
Derra
su tur
cielos
La
diant
nes de
se cal
millon
nes.
Hay
cuent
y son
sus a
4.025
rís, 1
1.236
demá
des d
En
tidad
la de
tes al
15 á A
Ocean
23,5 p
Rusia
11,8 a
Italia
Suecia
á Port
ca, 0,
Est
ciones
1770
en 18
Los
densa
En el
bajos:
por té
seman
en don
repar
dos y
neral
Crón
de J.
La e
Durvie
mera d
gunda
y Man
Conser
teatro
Gresse

noticia de la repentina muerte del Excelentísimo señor don Blas de Villate.

No tenemos, ni tenía tampoco anoche la familia, por menores de la brevísima enfermedad que ha conducido al sepulcro al señor Conde de Balmaseda. Probablemente los periódicos de Madrid que se reciban hoy publicarán los detalles de los últimos momentos del bizarro militar, del pundonoroso caballero, del ilustre hijo de las Encartaciones que acaba de pagar a la muerte el tributo que pagaremos todos los mortales.

Mientras tanto que esos detalles conozcamos, cumplimos un triste deber asociándonos al pesar que hoy embarga a toda la apreciable y respetada familia del señor Conde que se cubre de luto, como se cubrirán todos los corazones vascongados y agradecidos que no olvidan ni olvidarán nunca que sin las gestiones y la intervención del inclito hombre que ha fallecido, la *Euskal-erria* continuaria aun bajo la tanjente espada del estado militar; los ciudadanos pacíficos y honrados seguirían privados todavía de las garantías individuales, temblando por momentos a merced del capricho de un gobernante que quisiera arrancarlos del hogar de su familia y encerrarlos en una cañonera para trasportarlos a inhospitalarias regiones á comer el pan del ostracismo; la prensa vascongada estaria aun amordazada; *La Union Vasco-Navarra* no podria desplegar su hermosa bandera, como hoy lo hace, sin que sus redactores se espusieran a llevar el grillete al pie en oscuro calabozo. En una palabra, al señor Conde de Balmaseda debemos un gran beneficio sus paisanos: el beneficio de habernos liberado, con su influencia, de la ominosa situacion en que nos hallabamos sumidos por largo tiempo. Justo, muy justo es, pues, que prescindiendo del hombre político, del hombre de gobierno, sintamos hoy su muerte, porque el agradecimiento ha sido siempre una de las virtudes innatas y características de la raza euskara, porque los vascongados no han sido ni serán ingratos nunca con sus bienhechores. Y el valiente militar cuyo nombre ha sido borrado del Libro de los vivos, fué nuestro bienhechor, aun cuando no haya sido nuestro amigo político. Derramemos por tanto, una lagrima sobre su tumba y elevemos una plegaria á los cielos por el descanso eterno de su alma.

Censo.

La poblacion del globo, contada mediante el censo, se constituyen 626 millones de habitantes; la poblacion total que se calcula aproximadamente, es de 1.456 millones; segun Kolb, solo 1.310 millones.

Hay diez ciudades en la tierra que cuentan más de un millon de habitantes y son: Londres, que tiene 3.356.073, y con sus arrabales ó barrios de las afueras 4.025.059; Sontauó (China), 2.000.000, París, 1.851.792; Pekin, 1.648.000, Canton, 1.236.000; Constantinopla, 1.075.000; y las demás, hasta el número de 10, son ciudades de la China.

En cuanto á la manera de estar repartida la poblacion, representando por 100 la de toda la tierra, corresponden 58 partes al continente asiático, 21 á Europa, 15 á America, 6 á Africa y menos de 1 á Oceanía. En el continente europeo, un 23,5 por 100 de la poblacion pertenece á Rusia, 13,6 á Alemania, 12,1 á Francia, 11,8 á Austria, 10,5 á Inglaterra, 8,5 á Italia, 5,5 á España, 3,5 á Turquia, 2 á Suecia, 1,7 á Bélgica, 1,4 á Rumania, 1,3 á Portugal, 1,2 á Holanda, 0,6 á Dinamarca, 0,4 á Grecia y 0,4 á Servia.

Estas cifras han sufrido grandes variaciones. La poblacion de Italia, que en 1770 era de 14.639.000, un siglo despues, en 1870, 27.000.000.

Los países donde la poblacion es más densa, son: Bélgica, China é Inglaterra. En ellos los salarios son excesivamente bajos: en Bélgica, los obreros no ganan, por término medio, más que 12 francos por semana. Por el contrario, en los países en donde la poblacion escasea y está muy repartida, como en Brasil, Estados Unidos y Australia, el bienestar es más general y alcanzan más valor los salarios.

Varietades.

Crónica musical.—*Herodiada*, ópera de J. MASSENET.

(Conclusion.)

La ejecucion ha sido encomendada á M. de Durvier y Mad. Deschamps alumnas la primera del Conservatorio de París, y la segunda del de Bruselas; y á los Sres. Vergnet y Manoury primeros premios también del Conservatorio de París y conocidos ya en el teatro de la ópera, los cuales con el bajo Gresse que despues de hacer sus primeras

armas en el Teatro Lírico, ha cantado en Covent-Garten, han formado un conjunto muy aceptable mereciendo ser llamados á la escena repetidas veces, distincion digna de tenerse en cuenta dado el público difícil que la concedia, y no presentándose los cantantes con pretensiones de *estrellas de primo cartel* puesto que algunos de ellos tocan ya á su ocaso. En cuanto á la orquesta y coros ya hemos dicho que rivalizan sin desventaja con los de París y aun hay corresponsal que parece cambiaria los coros de buen grado.

Todos convienen en que los directores se han portado con esplendidez respecto á la *mise en scène*, y que como aqui se dice, nada se ha omitido para presentar el espectáculo con todo el aparato que requiere su argumento. Se han estrenado cuatro decoraciones nuevas debidas á los pintores de Bruselas, Fontaine, Devis y Lynen que a su mérito artístico reunen el de haberlas concluido en tres meses, menor sin embargo en cuanto á prontitud que el del *atrezzista* que ha terminado los trajes en un mes y el de los mismos cantantes que solohan tenido seis semanas de ensayos.

Restanos para concluir, escitar á nuestra sociedad de Santa Cecilia y á su digno Presidente tan entusiasta del divino arte a que nos dé á conocer las partes sinfónicas de una obra destinada á llamar tanto la atencion, que los empresarios de París, previniéndolo, piden ya al autor permiso para ponerla en escena.

A Santa Cecilia debemos los Pamploneses el haber conocido no pocas obras nuevas de compositores ya conocidos como Gounod, ya modernos como Sain-Saens, Leo Delibes y Delahaye, sin contar los clasicos. No perdamos pues la esperanza de que en su deseo de presentar algo nuevo, nos hara oír y nos dara ocasion de aplaudir en los conciertos de la próxima Cuarema algunas de las piezas de orquesta de la *Herodiada* de J. Massenet; y aún seria posible que las dirijiese en persona en el próximo San Fermín, si como ya se dijo el año pasado, viniera acompañando á su amigo y nuestro paisano Sarasate.

E. U.

Oficial.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Práxedes Mateo Sagasta se encargue de la Presidencia del Consejo de Ministros D. Arsenio Martínez de Campos.

Otro aclarando mal suscitada la competencia entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de primera instancia de la Almunia, en interdicto promovido por la sociedad de compradores del monte de Pedrola.

Hacienda.—Reales decretos nombrando oficial de la secretaría de este ministerio á D. Adrian Mínguez, é inspector de Hacienda á D. Agustín Aquirre.

Gobernacion.—Reales decretos nombrando á D. Ildefonso Rijo y Alvarez, jefe de la seccion de correos en la direccion general de este ramo, y en el de telegrafos á D. Alfredo Goicorrotea, jefe de administracion civil de tercera clase con destino á la misma seccion, y á D. Nicolás de Reina y Morales, jefe de administracion civil de cuarta clase con destino á la propia seccion.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesta por el alcalde de San Pedro de las Presas y dos vecinos de Olot contra una providencia del gobernador civil de Gerona sobre abono de ciertos creditos.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica un extenso escrito de la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, determinando los por menores de la exposicion de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería que va á celebrarse en Madrid.

La Excm. Diputacion provincial previo informe del Negociado á que corresponde su examen, ha aprobado los presupuestos formulados por los Ayuntamientos de Aranz, Azuelo, Ciriza, Olazagutía, Oleja y Tiebas.

A D.^a Gumersinda Ibero, ha nombrado portera de la Escuela Normal de Maestras, con el haber que viene satisfaciendo por el espresado cargo.

Ligeros datos acerca de la rabia.

El desgraciado caso que en la actualidad ha tenido el triste privilegio de llamar la pública atencion y los absurdos comentarios que con tal motivo se han hecho, son causas suficientes para que desechando el natural temor de molestar á mis lectores, me atreva á dar un ligero bosquejo de tan terrible enfermedad.

La rabia es una afeccion de las llamadas virulentas: se presenta espontáneamente en los perros, lobos, gatos, etc. siendo transmitida al hombre por la inoculacion directa del *virus rábico*, procedente de dichos animales. El modo como se verifica la inoculacion es muy sencillo; cuando el animal rabioso, muerde, la saliva es el vehiculo del virus, que depositado en la herida, es absor-

bido, produciéndose en este caso la enfermedad.

No todos los individuos mordidos por animales rabiosos, contraen tan espantosa enfermedad; pues se ha observado que de cada cien personas mordidas, apenas mueren veinte ó treinta. La opinion mas admitida para explicar esta particularidad, es la de que los vestidos, han podido detener el virus y evitar de este modo su absorcion. En los casos en que el virus es absorbido, suelen presentarse los primeros fenómenos de la enfermedad á los cuarenta dias, poco mas ó menos. La herida, que por lo general suele estar cicatrizada, se pone roja, violada, tumefacta, apareciendo en su contorno vesículas parecidas á las de la pústula maliana; al mismo tiempo, aparecen al rededor del frenillo de la lengua y en número de ocho ó nueve, unas vericulas denominadas *lises*. Este periodo conocido con el nombre de periodo de incubacion suele durar tres ó cuatro dias, pasados los cuales se presenta la rabia confirmada. Esta se divide en tres periodos designados con el nombre de periodo de melancolia, periodo de hidrofobia y periodo de asfixia. Se han asignado dos ó tres dias para el primer periodo, uno ó dos para el segundo y tres para el tercero.

Prescindiendo de la descripcion de síntomas correspondientes á cada periodo por considerarlos inútiles, dada la índole de este escrito; pero me detendré á examinar el estado moral del individuo atacado, para desterrar las erróneas preocupaciones del vulgo. Por lo general el enfermo esta triste y melancólico, esperando con admirable resignacion su última hora y demostrando un cariño estremado á la familia: las despedidas son desgarradoras y no tiene otra preocupacion que la de su próxima muerte. Por escepcion tan solo, el enfermo esta furioso; pero sin esos accesos que el vulgo supone.

La rabia una vez declarada es incurable. Los innumerables remedios que para combatirla se han propuesto, han sido desechados por ineficaces.

Si la mordedura es reciente, debe procederse inmediatamente á la cauterizacion energética y continuada, debiéndose dejar supurar la herida el mayor tiempo posible.

Las últimas esperiencias practicadas, demuestran que el *virus rábico* no se trasmite de hombre á hombre y muy difícilmente de éste, á los demas animales. El valor de estas conclusiones es incalculable y de desear sería, se procediera á nuevas experimentaciones sobre el particular.

Por la rapida descripcion que antecede puede deducirse lo erroneo de los comentarios formados por el vulgo. No me estiendo mas sobre el asunto, por suponer que las ideas verdidas, bastaran para desvirtuar por completo los equivocados conceptos que se han podido formar de tan terrible como rara enfermedad.

C. A.

Gacetillas.

Ayer llamaba la atencion de las personas que suelen pasar la vista por los periódicos locales, el que nuestro colega *El Navarro* apareciese escribiendo como fecha en su primera plana «Miércoles 10» en vez del 11 que era en la que viviamos; y hemos dicho que llamó algun tanto la atencion, porque ayer apareció también el «Boletín Oficial» fechando «Lunes 11» lo cual tampoco era lo exacto.

¿Habrá alguna relacion—decian los maliciosos—entre los desacuerdos oficiales y los de *El Navarro*?

Nosotros creemos que en todo ello no hay sino un simple error de imprenta.

Hemos sabido con verdadera satisfaccion que nuestro respetable amigo y paisano el sacerdote D. Joaquin Arlegui, Capellan de honor y Receptor de la Real Capilla, ha sido condecorado con la gran cruz americana de Isabel la Católica.

El agracado ha desempeñado varios é importantes cargos entre los que podemos citar los de Provisor de la diócesis de Manila, canónigo de Vitoria y otros.

Procedente de Aoiz ha llegado á Pamplona, donde pasará una temporada, nuestro particular amigo el ex-diputado foral D. Teodoro Ruiz.

Hace pocos dias que en la fábrica de papel Villaba, se hizo la prueba del nuevo cauce de aguas, habiendo sido el resultado altamente satisfactorio; dentro de breve tiempo, segun nuestras noticias, se terminarán importantes obras que colocarán dicha fábrica á una muy envidiable altura.

Esta noche volverá á presentarse al público el extraordinario artista conocido con el sobrenombre de *El hombre mono*.

También se hará por primera vez en Pamplona la comedia en tres actos nominada *El Pleto de Sandoval* y el juguete *No mateis al alcalde*.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—San Benito ob. y confesor. En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y despues del santo ejercicio de la Preciosa Sangre, que empezará á las cinco y media y será rezado, se hará la reserva.

Anuncios preferentes.

Anuncio Importante. BUJIAS de verdadera espelma, que no se corren, á 3 rs. y medio de 18 onzas, á 3 rs. de 11, y á 2 rs. y medio de 9 onzas, por mayor se arreglan mas los precios; transparentes rayadas de 5 y 6 velas paquete á 65 céntimos de peseta uno. CERA de buena clase: probar y se desengañaran. á 7 rs. y medio libra tanto en velas como en rollo, se expende, Zapateria 51, Pamplona. Por mayor se arreglan mas los precios

Asociacion de socorros

mutuos de quintas
«LA NAVARRA.»
Reemplazo de 1882.

Constituida esta asociacion, la Junta Directiva de la misma ha dispuesto admitir asociados hasta el dia 28 del actual, como plazo improrrogable.

Los padres de familia que deseen ingresar, presentarán en la Gerencia, Calle de Zapateria, número 4, los documentos siguientes:

1.º Certificacion del número de mozos alistados ó de los que tienen excepcion y exencion notorias, librada por el Sr. Alcalde y 2.º cédula personal.

Si la Gerencia manifiesta que pueden admitirse, por reunir las condiciones reglamentarias, entregará el interesado en depósito por un año, en el Crédito Navarro, la suma de 3.000 reales, presentando el resguardo en la Gerencia para que se le expida el documento de inscripcion.

El Reglamento circulará por todos los pueblos de la provincia para conocimiento de las personas á quienes interese Pamplona 4.º de Enero de 1882.

La Junta Directiva.—Gregorio Leturia.—Juan M eztu —Modesto Mendoza.—José Ezcurra.—Saturio Jalon.—Casiano Diaz, Vocal Gerente.

Quintas.

La Vasco-Navarra.

Esta sociedad, bastante conocida en el pais, por su buen comportamiento, y exacto cumplimiento de sus compromisos con los asociados, libertará del servicio militar, á los mozos que tengan que jugar la suerte en 1882, entregando antes del sorteo, 3770 reales.

En poder de todos los ayuntamientos, hallarán los prospectos, y al que los pida, se le mandaran por el primer correo.

La nueva ley que tiene aprobada el Congreso de Diputados, no permite la snstitucion por hombres, y por consiguiente, ha de hacerse la redencion en metálico.

El Director, Antonio Ercilla.—Pamplona 3 de Enero de 1882, Calle de Estafeta número 64.

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta extrajudicial, la casa número 61 de la calle de la Estafeta de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el dia 20 del corriente mes á las doce en la Notaria de D. Leandro Nagore, calle Mayor, número 99.

En el pliego de condiciones que se halla en dicha Notaria se consignan las rentas que produce la finca, tipo para la subasta y demás estando los títulos inscritos en el registro de la propiedad. Lo que se anuncia para noticia de los que deseen interesarse en el remate. Pamplona 3 de Enero de 1882.

El telégrafo.

Madrid 11— 10,15 n
Pamplona 11— 11, 41 n.

Se comenta mucho el recibimiento poco entusiasta que ha hecho Portugal á nuestros Reyes.

El Corresponsal.

Madrid 12—1,45 m.
Pamplona 12—2,50 m.

Se habla de conflictos ocurridos entre los Delegados de Hacienda y los gobernadores de algunas provincias.

Buenas noticias de Lisboa.

El Corresponsal.

Madrid 12—1,45 m.
Pamplona 12—2,58 m.

Consolidado: al contado, 31,37, fin de mes, 31,50; subvenciones, 62,90; amortizable, 50,60.

El Corresponsal.

Imprenta de L. Garcia

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratación del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener una renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidos.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. El cálculo en esta prima segun las antiguas estaba equivocado; si la edad del hijo fuere la de 14 años, la prima anual ascenderá á 335 pesetas 60 céntimos. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe salir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurriera al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del día, en este momento acaba de regresar de París con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.
Papel tela, cuadrulado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.
Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Módelos para colocarlas.
Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Pelucas de piel de Rusia, concha, y plata.
Boquillas de ambar y de espuma de mar.
Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumería, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem de doble en cadenas, pulseras y medallones.
Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Estampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.
Liston para hacer los marcos negros y derados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.
Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para idem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.
Armazones de acero, concha, plata y oro.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Gonelos de teatro y campaña.
Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.
Termómetros desde 6 á 400 rs.—Idem de maximo y minimo idem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.
Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

En dicho establecimiento se encuentran varios instrumentos de música, en cobre, de viento y cuerda, se hace un saldo de todos ó parte de ellos á precios escosivamente arreglados para liquidar y no tener mas dicho género.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.

LA FONCIERE.

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Capital social: 420 millones de reales.

ESTA GRAN COMPAÑIA, la más importante de cuantas se conocen, asegura contra el incendio y la consecuente pérdida de tiempo, toda clase de bienes muebles, inmuebles y mercancías, ya sea producido por el rayo, explosion de gas, aparatos de vapor, etc, como tambien sobre la vida y transportes.

La importancia de su crédito y la asombrosa rapidez con que atiende á los siniestros, es la mayor garantía que puede ofrecer al público.

Dos años hace que esta respetable Compañía se ha instalado en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y en este breve período de tiempo, los capitales asegurados en las mismas ascienden á la considerable suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS. La elocuencia de estos hechos abina notablemente á la Compañía, y es indudable que en la de Navarra, donde se han constituido debidamente sus agencias, adquirirá análogo desarrollo.

Asiento social de la Compañía: Plaza Ventadour, PARIS.

Dirección: Calle de Santa María, número 9, BILBAO.

Banquero de las provincias Vascongadas y Navarra: Jacquet y Compañía banquero, BILBAO.

Sub-dirección de incendios de las provincias de Navarra, Logroño, Huesca, Teruel y Zaragoza á cargo de los Señores

D. Francisco Urmeneta y D. Estanislao Molinuevo

TECENDERIAS NUMERO 10, 2.º

Pamplona.

DINERO.

al 5 y medio por 100 anual

(CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS.)

Lo anticipa el Banco Hipotecario de España sobre toda clase de fincas, y á plazos de 5, 10, 15, 20, 25, hasta 50 años.

En los préstamos hechos á este último plazo, quedan completamente libres las fincas hipotecadas, pagando tan solamente el 6 y 6 céntimos por 100 al año, por interés y amortizacion ó luicion. Esto es. El deudor que en dicho tiempo paga al Banco anualmente 6 y 6 céntimos por 100 del capital, sin hacer otro gasto ni pago alguno, recibe del Banco su finca libre de la hipoteca.

En los demás plazos se puede amortizar ó bien cuando se quiera el todo, ó parte de la deuda en varias veces, siempre que las entregas no sean menores de 100 pesetas.

Para más informes dirigirse á D. Cesáreo Rabanaque Pons, representante del Banco, calle Mayor, 51, Pamplona, remitiendo un sello para contestar.

La representacion en Navarra del Banco Hipotecario de España, ha nombrado su agente para los pueblos de Abaurrea baja, Abaurrea alta, Jaurrieta, Ezcaroz, Ochagavía, Esparza, Izal, Sarriés, Ibilcieta, Güesa, Igal, Izal, Gallués, Iziz y Uscarrés al Sr. D. Crisóstomo Los, vecino de Ezcaroz, quien informará á dichos pueblos de todo lo relativo á las operaciones de préstamos con el Banco.
El Representante del Banco en Navarra, C. Rabanaque Pons, Mayor, 51, principal, Pamplona.

CLARICINA

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales cada.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

GANGA SIN IGUAL.

Acaba de recibirse una grande y variada remesa de papel pintado para habitaciones, desde real y medio el rollo á 20 rs. Cristales, de muselina y de colores al infimo precio del cristal ordinario; chapa de maderas finas para ebanistas; molduras alemanas para cuadros; galerías para cortinages; cromos y estampas; muebles de todas clases de construccion la más moderna y elegante: todo á precios desconocidos.

San Nicolás núm. 4, y Belena de la Calle Mayor, frente á la cerrajería de Urmeneta.

NOTA. Sin alterar el precio de las molduras, se encuadran gratis retratos, diplomas, cromos y toda clase de estampas.

En Pamplona...
Núm...
Prog...
Lim...
Má...
Estas que ten...
54 kilos...
las pon...
Dirigi...
yor, nú...
El si...
cion h...
de Nav...
ra, nos...
tacion...
al ensa...
siempre...
encami...
bierno...
de imp...
ha suce...
tarnos...
se desp...
deseo y...
peño d...
su patri...
No s...
tulantes...
tiones...
lleva á...
á su ex...
madura...
de valer...
Muy al...
fija la...
to, estu...
de trata...
que no...
el afan...
lugar q...
de obten...
mo mod...
mas, esp...
que su...
girse la...
ra de co...
De es...
tado qu...
aspiraci...
dableme...
que se...
males qu...
posible...
FC...
ablar de...
padre...
Gilhard...
mano, qu...
En este...
al cazador...
cho espre...
leoptero...
triumfo...
Gilhard...
volvió la...
in lividuo...
le ofrecia...
seguida p...
Charney...
«Per mi...
todos los...
ser huesp...
Precisame...
su planta...